



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

SAR/CM — NI/03

01/10/18

Reunión de implementación de Búsqueda y Salvamento (SAR) y Coordinación Cívico-militar NAM/CAR (SAR/CM)

Ciudad de México, México, 5 – 7 de noviembre de 2018

**Cuestión 3
del Orden del Día**

Coordinación Cívico-Militar

3.5 Iniciativas regionales para mejorar la coordinación cívico-militar

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE COCESNA/COBUSA

(Presentada por COCESNA y el Comité de Búsqueda y Salvamento C.A. COBUSA)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota presenta a la Reunión algunos de los avances y gestiones que a través del Comité de Búsqueda y Salvamento de Centroamérica, con el apoyo de COCESNA, se han realizado, en cumplimiento a las Normas y Métodos Recomendados de la OACI y regulaciones de los Estados Centroamericanos.

*Objetivos
Estratégicos:*

- Seguridad Operacional
- Capacidad y eficiencia de la navegación aérea

Referencias:

- Anexo 12 – *Servicios de Búsqueda y Salvamento*
- Regulaciones Nacionales de las autoridades de cada Estado
- RAC 12 Servicios de Búsqueda y Salvamento
- Convenio Constitutivo de COCESNA
- Reglamento del COBUSA

1. Introducción

1.1 La Organización de Aviación Civil Internacional-OACI realiza Auditorías a la Vigilancia de la Seguridad Operacional USOAP de los diferentes Estados de la Región , en las dependencias de los servicios de navegación aérea y de Búsqueda y Salvamento. COCESNA a través de la Agencia Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea-ACNA ha mantenido durante muchos años acercamiento con los Estados Centroamericanos, proporcionando el apoyo necesario para el fortalecimiento de los Subcentros de Búsqueda y Salvamento-RSC que están bajo la responsabilidad de las Autoridades de Aeronáutica/Aviación Civil.

1.2 Una de las principales prioridades que COCESNA y el Comité Centroamericano de Búsqueda y Salvamento COBUSA desea con esta nota, es la de demostrar el estado actual del nivel de cumplimiento de la seguridad operacional ante la OACI.

1.3 La principal limitación para desarrollo del SAR en algunos de los Estados se debe a temas de austeridad presupuestaria, dando lugar a debilitar el sistema.

1.4 Con el tema de los presupuestos recortados, no hay lugar para incrementar el número de personal y los procesos de formación experimentan alguna limitante lo que repercute en programas no eficientes.

2. Actividades

2.1 En el Apéndice A de esta nota se presenta un detalle de las actividades que el Comité Centroamericano de Búsqueda y Salvamento-COBUSA realiza, así como algunas recomendaciones que sugiere basadas en su experiencia regional.

3. Acción sugerida

3.1 La Reunión es invitada a considerar la información y recomendaciones contenidas en esta nota.

APÉNDICE

COMITÉ CENTROAMERICANO DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO COBUSA			
ACTIVIDADES	Estado actual	Observaciones	Proyecto
Plataforma SAR TRACKING SYSTEM	COCESNA a través del grupo técnico especializado del RCC/GTI ha elaborado una plataforma estratégica, para gestionar la mensajería de emergencia de equipos 406MHz ELT, EPIRB y PLB. La gestión de la mensajería proveniente del sistema satelital COSPAS SARSAT y es enviada por CENAMER RADIO, de acuerdo a la designación de códigos de cada Estado.	Actualmente se tiene la versión número V 2.3, la cual contiene aplicaciones mejoradas, incluyendo la aplicación para los controladores de tránsito aéreo y unidades operativas de apoyo. El uso y aplicación del sistema está desarrollado en el Manual de funcionamiento del sistema SAR TRACKING SYSTEM, que fue enviado a cada uno de los coordinadores SAR de Centroamérica.	Diseño de un curso “Gestión de la mensajería de emergencia”. Los Estados deberán coordinar con la administración del ICCAE para recibir el entrenamiento completo al Básico SAR. Hasta la fecha se han coordinado 2 entrenamientos, el primero por el Estado de El Salvador y el segundo por el Estado de Guatemala, según las últimas implementaciones o cambios al sistema.
Programa de Reuniones	COCESNA a través de ACNA, posee un programa de reuniones.	El Programa de reuniones es gestionado por la secretaria del COBUSA a cargo de COCESNA, quien tiene la responsabilidad de planificar las reuniones.	El programa de reuniones es coordinado con la presidencia rotativa del Estado que tiene las funciones y responsabilidades designadas.
Cursos SAR	COCESNA/ACNA, a través del RCC elabora el programa de capacitaciones SAR.	COBUSA y el Coordinador del RCC/SPOC de COCESNA colaboraron con la revisión y aceptación de la malla curricular de cursos SAR que presentó ICCAE, en la reunión COBUSA 18, realizada en la ciudad de Panamá.	Notificación a los Estados. La administración del ICCAE deberá enviar a los Estados el Plan de capacitación anual, a fin que los gestores de capacitación de Recursos Humanos gestionen la detección de necesidades de instrucción en el plan de capacitación.
Entrenamientos recurrentes	COCESNA/ACNA, a través del RCC, elabora el programa de entrenamientos recurrentes.	El COBUSA verificará que los cursos recurrentes sean proporcionados cada 24 meses.	Cursos recurrentes cada 24 meses, para mantener la competencia de los Coordinadores SAR y las Unidades Operativas

COMITÉ CENTROAMERICANO DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO COBUSA			
ACTIVIDADES	Estado actual	Observaciones	Proyecto
			deberán recibir entrenamiento recurrente cada 24 meses.
Curso SAR TRACKING SYSTEM	COCESNA/ACNA, a través del RCC, elabora el programa de cursos basados en la plataforma SAR TRACKING SYSTEM.	El COBUSA colaboró con la revisión y aceptación de la malla curricular de cursos SAR que presentó el ICCAE.	Notificación a los Estados. La administración del ICCAE deberá enviar a los Estados el Plan de capacitación anual a fin que los gestores de capacitación de Recursos Humanos gestionen adecuadamente. Esta capacitación deberá ser proporcionada a las Unidades Operativas de cada Estado incluyendo el ámbito marítimo.
Cursos complementarios.	COBUSA coordinará otras capacitaciones.	Para poder mantener la competencia del personal que ejerce los servicios de búsqueda y salvamento debe recibir cursos complementarios que podrán estar dentro del catálogo de cursos del ICCAE, o según sea gestionado a través de otras entidades.	Curso complementarios. Todo personal que ejerza los servicios de búsqueda y salvamento debe recibir el entrenamiento adecuado y poseer entrenamientos complementarios.
Ejercicios SAR	El COBUSA coordinará ejercicios de escritorio y simulacros.	Para dar cumplimiento se desarrolla en cada reunión del COBUSA un ejercicio de escritorio	El Estado de El Salvador tiene programado realizar un ejercicio SAR, y se pretende invitar a todos los involucrados dentro de la región centroamericana, y de ser posible, Estados adyacentes.
Visitas recíprocas	El COBUSA promueve las visitas recíprocas.	Para poder realizar esta actividad se propone que los Estados presenten en sus respectivas autoridades el presupuesto para dar cumplimiento.	Programa de visitas de los RSC adyacentes y al RCC. Es parte de las actividades a realizar.

1. Programa de reuniones

1.1 A continuación se presenta el programa de Reuniones del COBUSA, el cual es avalado por la Administración de COCESNA.

1.2 El Programa de Reuniones cuenta con un presupuesto financiado por COCESNA, y que cubre los viáticos de los participantes.

COMITÉ DE BUSQUEDA Y SALVAMENTO - COBUSA											
PROGRAMA DE REUNIONES COCESNA Y ESTADOS CENTROAMERICANOS											
ESTADOS Y COCESNA	AÑO										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
BELICE											
GUATEMALA											
HONDURAS											
EL SALVADOR											
NICARAGUA											
COSTA RICA											
COCESNA											
ESTADOS INVITADOS											
PANAMA											
REPUBLICA DOMINICANA											
ECUADOR											

2. Recomendaciones

2.1 A continuación se presentan algunas recomendaciones que el Comité Centroamericano de Búsqueda y Salvamento – COBUSA, considera que sean tomadas en cuenta para el fortalecimiento de los servicios de búsqueda y salvamento:

a) Basándose en las actividades SAR que se han venido desarrollando por los Estados Centroamericanos y COCESNA, se solicita a la OACI que actualice información respecto a la referencia global de no cumplimiento, pues de acuerdo a los últimos resultados evaluados, ubica a la región en un nivel mínimo.

b) Se recomienda el fortalecimiento del ANI/WG/SAR y consideren dentro de su conformación de expertos, a especialistas SAR, que también colaboren en apoyo a la OACI.

c) Apoyar la necesidad de un programa de capacitación SAR. para que sea avalado por el Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica ICCAE, en el caso de Centroamérica, y la estimación de la OR NACC de la OACI, dentro de sus manuales de instrucción en:

- ✓ Curso básico de búsqueda y salvamento
- ✓ Curso de Coordinador de búsqueda y salvamento
- ✓ Curso SAR TRACKING SYSTEM
- ✓ Cursos recurrentes de búsqueda y salvamento
- ✓ Cursos complementarios.

d) Los entrenamientos, para un mejor aprovechamiento deberán ser dirigidos tanto al area aeronáutica como marítima. La capacitación deberá estar referida a la documentación de OACI, por ejemplo: Anexo 12, Manual IAM SAR e información operacional que implique la integración de la parte aeronáutica y marítima con el apoyo de organizaciones afines. De ser el caso, coordinar el apoyo de personal especializado de las Fuerzas Aéreas Centroamericanas.